



C.N.M.V.

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, para su mejor difusión a los inversores y público en general, **LIBERTAS 7, S.A.** procede, por medio del presente escrito, a comunicar la siguiente información, que considera relevante:

El Consejo de Administración ha recibido comunicación de renuncia al cargo de consejero de Libertas 7, S.A., de D. Domingo Parra Soria.

Valencia, 30 de noviembre de 2011

Elsa Andrés Sanchis
Secretaria del Consejo de Administración de
Libertas 7, S.A.